SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/73363/tf

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO

CITACIÓN JUDICIAL A MARIO RODRIGO y MAURO ROLANDO VASCONEZ LOZADA
ACTOR. Mario Xavier Vásconez Breedy.
DEMANDADOS. Mario Renato, Mario Rodrigo y Mauro Rolando Vásconez Lozada, y herederos presuntos y desconocidos de Mario Rodrigo Vásconez Andrade.
JUICIO. INVENTARIOS No 846 -2009-IGM-
TRAMITE. Especial.
CUANTIA. Indeterminada.
DOMICILIO. Casillero Judicial No 2448 del Dr. Paúl Camacho
.
OBJETO. Realización de inventario de bienes.
PROVIDENCIAS.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 17 de Agosto del 2009, las 11h12.- VISTOS: -La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos legales. En consecuencia se acepta al trámite especial pertinente. Justificado como se encuentra el fallecimiento de Mario Rodrigo Vásconez Andrade, se ordena la apertura de la sucesión y la formación de la correspondiente facción de Inventarios. Citese a los deman-

R. del E.
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LOS CIVIL DE PICHINCHA
-EXTRACTO-
CITACIÓN JUDICIAL PARA: GRAN INGENIERIA DE LA REGLA DE ORO CONSTRUCCIONES GIRO CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA, EN LA PERSONA DE SU

Si la sociedad fuera un triunfo ¿Qué mano levantarías?
CHARLES LAMB
Poeta, dramaturgo, ensayista

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA VRDIGITAL BUSINESS S.A.

La compañía VRDIGITAL BUSINESS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Marzo de 2010 , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001344 de 01 de Abril de 2010.

1- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00

3. OBJETO: El objeto de la compañía es: A) DESARROLLO, ANÁLISIS, IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTACIÓN, ELECTRÓNICOS Y TELEFONÍA CELULAR; VENTA DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA CELULAR,...

Quito, 01 de Abril de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

AC/73350/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PUBLIFUNDAS CIA. LTDA.

La compañía PUBLIFUNDAS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Marzo de 2010 , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001491 de 13 de Abril de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2. CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ...DEDICARSE AL MANEJO Y VENTA DE FRANQUICIAS NACIONALES O INTERNACIONALES, VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN TODAS SUS FORMAS Y POR CUALQUIER MEDIO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FUNDAS CON O SIN PUBLICIDAD Y EN TODO TIPO DE MATERIAL,...

Quito, 13 de Abril de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE CGMPAÑÍA, ENCARGADA

AC/73358/tf

al expediente el escrito presentado, conforme al juramento rendido por el actor y petición precedente, se dispone que se cite a Rosa Emperatriz Pérez Rodríguez, mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito.- F. Dr. Felipe Infante Rey Juez.

venido poseyendo desde el 29 de marzo de 1990, con ánimo de señores y dueños, y sobre el que han construido una casa de habitación TRÁMITE: Ordinario.- CUANTÍA.- Indeterminada.- FECHA DE INICIACIÓN: 12 de febrero del 2010.- DEFENSOR: Dr. Diego Escobar.- JUICIO ORDINARIO

advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casilla judicial del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito, para recibir futuras notificaciones.- LCDO. LUIS BARAHONA MORENO
SECRETARIO (e)
Hay un sello
AR/76807/cc

RANDA ORTIZ MARCOS FRANCISCO LT 22, VELASCO NARVAEZ MARCO ANTONIO LT 36, SAQUIPAY VILLA LUIS ALBERTO LT 85, TACUAMAN ALBAN ANGELITA GRICELDA LT 92, MICHILENA CISNEROS MARIA CARLOTA LT 120, GUALLAN LEMA ELICEO LT 102, SANGUCHO RONQUILLO JAIME OSWALDO LT 103, GUALPA JAMI HUGO PATRICIO LT 143, PEREZ GALLO JUAN ANTONIO LT 165, GONZALES ALVAREZ CARLOS LT 183, SANCHEZ CHANGOSI NELLY MARIA LT 222, MALDONADO SUAREZ VERONICA LT 259, CARRERA GONZALES HOLGUER GREGORIO, HERRERA ERAZO MANUEL ELIECER LT 317, CHANGO TACO MARIA DOLORES, LLAMUCA MESA CARLOS OVIEDO, NAPA JURADO YOLANDA MARISOL, PURUNCAJAS PALLASCO MARIA OFELIA, ARMIJOS CUENCA MÁXIMO SANTOS LT 21, SILVA GULCAPI ROSA ELENA LT 71, TAPIA MOGRO LUIS HUMBERTO LT 130, AYAVACA LUNA MARIA TARGELIA LT 133, MORALES GARCÍA HUGO ONOFRE LT 137, GAVILANES QUINGA MARCO PATRICIO LT 145, GANDARA LIZANO FERNANDO LT 149, SILVA GUILCAPI LUIS ANGEL LT 166, SALTO YADAICELA CARLOS HUMBERTO LT 236, A fin de que en el plazo de ocho días, de conformidad con el Art. 17 de la Ley Cooperativas en concordancia con el Art. 22 del Reglamento General de Cooperativas, se allanen a la exclusión dictada en la resolución de 17 de Diciembre del 2009, las 15h10, o presenten su oposición y apelación a la asamblea general de socios cuya decisión será definitiva, por cuanto los notificados han infringido el Art. 9 literal a, b; Art. 10, literal c, f del Estatuto de la Cooperativa, así también por transgredir el literal d) del Art. 18 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas y por no respetar los principios del cooperativismo como son la ayuda mutua, la solidaridad, etc.

La apelación podrá presentarse en la oficina No. 92 del Edificio Acuarios ubicado en la Clemente Ponce 329 y Av. 6 de Diciembre, tras de los Juzgados, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en horas hábiles, es decir de 8h00 a 18h00.

Atentamente,

DRA. PAULINA GUAMAN CHICAIZA
LIQUIDADORA

AC/73360/tf